



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50607082300310165487900100001010000056297123135112

Factura electrónica: 00100001010000056297

Factura No. 56297 |

Contado(X) Credito() |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
556.18

07-08-23

Cliente

Condición de pago

REFRIGERACION Y SOLUCIONES DE FRIO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 07-08-23

Contacto: LIZANDRO SALAS MORA

Fecha de vence: 07-08-23

Telefono: 2441-8162 /2441-8162

Porcentaje Comisión: 3.00%

RIO SEGUNDO DE ALAJUELA, CONDOMINIO BODEGAS TERRUM, #13

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEAS Y TRANSPORTE-GUÍA	1	¢27,000.00	¢3,510.00	¢30,510.00
2	FE - GASTOS FIJOS	1	¢19,800.00	¢2,574.00	¢22,374.00
3	FE - DUA DE IMPORTACION / PAQ. AEREOS	1	¢50,056.00	¢6,507.28	¢56,563.28

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	43618	Subtotal:	¢96,856.00
BL No.:	2599149630	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.:	462074	IVA:	¢12,591.28
Trámite:	IMPORTACION	Total:	¢109,447.28
Aduana:	SANTAMARIA	Monto anticipado:	¢0.00
Proveedor:	YORK INTERNATIONAL CORPORATION	Saldo pendiente:	¢109,447.28

Observaciones

GUIA AEREA:2599149630

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación